



Presidencia Municipal
2021-2024

TRIGÉSIMO SEXTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023.

En Villa de Guadalupe, S.L.P. siendo las 12 horas con 48 minutos del día 28 de marzo el año 2023, día y lugar en que fueron convocados, reunidos en el salón de Cabildo Municipal para la realización de la **36 SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA** y contando con la presencia del **MVZ. Francisco Olguin García Presidente Constitucional 2021-2024** y con la presencia de **LA TOTALIDAD** de los miembros del H. Cabildo Municipal se procede a dar inicio a la **SESIÓN** bajo el siguiente:

KISTAL JABARA

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN LA SESIÓN.
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
3. DESIGNACIÓN ENLACE GUIA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2023.
4. PRESENTACIÓN DEL PLAN "SEMANA SANTA 2023".
5. MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN AL REGLAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
6. PRESENTACIÓN EN SU CASO APROBACIÓN DE INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA.

En el **primer punto del orden del día** se procede con el pase de lista respectivo, y se hace constar que existe quórum legal para la realización de esta **Trigésimo Sexta Sesión Ordinaria**. Acto seguido, se declara formal y legalmente instalada la Sesión por parte del presidente municipal, M.V.Z. Francisco Olguin García.

Como **segundo punto del orden del día** se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior.

En el **tercer punto del orden del día** se somete a votación la participación del Municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P. en la Guía de Desempeño Municipal 2023 promovida por el INAFED, Obteniendo 08 votos a favor, o votos en contra y 0 abstenciones. Quedando **APROBADO** por la **TOTALIDAD** de los integrantes del H. Cabildo. Así mismo, se somete a votación la ratificación de la designación como enlace al Lic. Martín Salatiel Sandoval Esqueda, contralor interno municipal, en lo relativo a la Guía Consultiva de desempeño municipal 2023. obteniendo 08 votos a favor, o votos en contra y 0 abstenciones. Quedando **APROBADO** por la **TOTALIDAD** de los integrantes del H. Cabildo. Por lo tanto, se acuerda la participación del Municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P., en la Guía consultiva de desempeño Municipal 2023 y se designa como enlace al Lic. Martín Salatiel Sandoval Esqueda, contralor interno municipal.

Esmeralda Ferris M

Cuarto punto del orden del día, hace uso de la voz el lic. Julián Edud Vega, Inspector de alcoholes quien hace la presentación del Plan "Semana Santa 2023", después de haber sido analizado se